



TÍTULO: Insistencia: Rendición de Cuentas Integración por el Arte.

VISTO: la resolución 4933 sancionada el día 16 de noviembre del 2020 que no ha sido contestada por el Departamento Ejecutivo.

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza 1835 establece como plazo para la contestación de Comunicaciones, Resoluciones o pedidos de información de este Honorable Concejo Deliberante al Departamento Ejecutivo Municipal el de 15 días corridos a partir de la fecha de Sanción;

Que un grupo de padres ha solicitado reunión donde detalla 12 pedidos de aclaración, el día 11 de noviembre con la Directora de Integración por el Arte que depende la Municipalidad.

Que la Directora de Integración por el Arte respondió el día 18 de noviembre que se reunió con el Secretario de Cultura, Educación y Deportes Prof. Manuel Artieda y con el Prof. Julio Fernández Director de Educación de la Municipalidad contestándoles a los firmantes que estaban trabajando para dar respuesta a la brevedad.

Que entre los pedidos solicitan rendición de cuentas de los \$9.000 que dejó la gestión anterior a la nueva Dirección de Integración por el Arte.

Que entre los pedidos solicitan rendición de cuentas de lo recaudado en Huevos de Pascua elaborado por madres e hijos.

Que entre los pedidos solicitan rendición de cuentas de Stand de lo recaudado en Fiesta 25 de Mayo.

Que entre los pedidos solicitan rendición de cuentas de Stand de lo recaudado en Fiesta Chocogesell.

Que entre los pedidos solicitan rendición de cuentas de Stand de lo recaudado en la "Semana de la Diversidad Cultural" y destino del dinero que se recaudó con el espíritu solidario.

Que también se solicita rendición de cuentas de premio de \$35.000 ganado por el grupo de Integración por el Arte y su destino. Se solicita devolución de los \$1.000.- pedido a cada familia para el stand de la diversidad Cultural para compra de insumos.

Que entre los pedidos solicitan rendición de cuentas de lo recaudado en Expo Navidad.

Que manifiestan que una de las madres haber gestionado una cuenta personal bancaria para ir guardando el dinero de Integración por el Arte lo que visibiliza una irregularidad importante.

Que se solicita la devolución al Grupo de Padres Azules de un piso de



goma articulado y juegos didácticos. Que al día de la fecha no tuvieron ninguna notificación.

Por ello: El Bloque de Concejales de Cambiamos solicita prestéis sanción favorable al siguiente proyecto de:

RESOLUCION

Primero: Solicitase al Departamento Ejecutivo informe a este cuerpo legislativo la rendición de cuentas del dinero manejado por “Integración por el Arte” durante el año 2019, indicando si se trata de administración Municipal u Entidad de apoyo.

Segundo: de forma.

HECTOR LUIS BALDO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

ARMANDO CLARISA EDITH
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

GREEN ADRIAN MAXIMILIANO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

ANA MARÍA MARTÍNEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell